MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 22 de Julio de 2.015

Señores:
SGM de Julio Cesar Mereles
Dirección: Morelos 1993
Teléfono: 021 372-388 – 0991 804-443
Email: juliomereles@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.633 – CONTRATACION DIRECTA N° 11/2015 – "ADQUISICION DE RESPUESTOS PARA EQUIPOS"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 11/2015 - **"ADQUISICION DE RESPUESTOS PARA EQUIPOS" – ID N° 286.633 – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL– DIGESA**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 724 de fecha 20 de Julio de 2.015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la Empresa **SGM de Julio Cesar Mereles** cuyo montos total es el siguiente:

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO GS. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO
1	Procesador para computadoras	10	ADM	ASIA	980.000	9.800.000
2	Memoria RAM de 4 GB	5	ATI	ASIA	158.000	790.000
3	Memoria RAM de 2 GB	5	ATI	ASIA	135.000	675.000
4	Fuente para Gabinete	5	TECH	ASIA	90.000	450.000
5	Cartucho de Tambor	8	OKI	ASIA	1.300.000	10.400.000
6	Soplador de aire para PC	2	TECH	ASIA	240.000	480.000
7	Pinza crimpeadora	1	TECH	ASIA	220.000	220.000
8	Kit de herramientas menores de informática	1	TECH	ASIA	460.000	460.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						**23.275.000**

Guaraníes Veinte y tres millones doscientos setenta y cinco mil (IVA INCLUIDO).

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,

d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 724/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Asunción, 22 de Julio de 2.015

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
Dirección: Mcal. López N° 347
Tel: 021 908-462
Email: info@sda.com.py
Lambaré – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.633 – CONTRATACION DIRECTA N° 11/2015 – "ADQUISICION DE RESPUESTOS PARA EQUIPOS"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 724 de fecha 20 de Julio de 2015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación

Empresa Adjudicada: SGM de Julio Cesar Méreles

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO GS. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO
1	Procesador para computadoras	10	ADM	ASIA	980.000	9.800.000
2	Memoria RAM de 4 GB	5	ATI	ASIA	158.000	790.000
3	Memoria RAM de 2 GB	5	ATI	ASIA	135.000	675.000
4	Fuente para Gabinete	5	TECH	ASIA	90.000	450.000
5	Cartucho de Tambor	8	OKI	ASIA	1.300.000	10.400.000
6	Soplador de aire para PC	2	TECH	ASIA	240.000	480.000
7	Pinza crimpeadora	1	TECH	ASIA	220.000	220.000
8	Kit de herramientas menores de informática	1	TECH	ASIA	460.000	460.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						**23.275.000**

Guaraníes Veinte y tres millones doscientos setenta y cinco mil (IVA INCLUIDO).

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 724/2015.

Fernando Duarte
22/07/15

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3